

344678



P-35.938

E.1795/DA

Memoria descriptiva 344678

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de SOCIÉTÉ NILED

~~entidad de nacionalidad~~ sociedad anónima francesa

con domicilio en 74 rue Jean-Jaurès, Creil (Oise), Francia

por: "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA CONDUCTORES ELECTRICOS AISLADOS" (Clase Internacional H01b).



La presente invención tiene por objeto un dispositivo de anclaje para conductores eléctricos aislados y más particularmente para conductores eléctricos aislados destinados al transporte de corriente a baja tensión.

Se conocen ya diversos dispositivos concebidos para el anclaje de conductores de este tipo. Comprenden generalmente un elemento interno perfilado, de materia flexible o semi-flexible, que presenta unos alojamientos longitudinales en los cuales se introducen los conductores unos órganos externos rígidos que se encajan en el perfilado interno que lleva los conductores, y que forman tenaza de auto-apriete que asegura el mantenimiento de los conductores en los alojamientos de dicho perfilado, y un anillos articulado sobre estos órganos y destinado al amarre del dispositivo en su punto de anclaje.

Estos dispositivos conocidos tienen principalmente el inconveniente de ser de una construcción compleja, que incorpora piezas relativamente numerosas. Necesitan además la utilización de un gancho suplementario para su colocación "a distancia" con la ayuda de una pértiga de gancho.

El dispositivo que constituye el objeto de la invención remedia estos inconvenientes en razón de su construcción notablemente simple y del hecho de que comprende en sí mismo, además de un gancho de anclaje, un anillo que permite su colocación con la ayuda de una pértiga aislante de un tipo conocido cualquiera. Este dispositivo se establece además ventajosamente de manera que no se presta a ningún contacto eléctrico accidental y



que asegura un mantenimiento perfecto de los conductores que recibe, sin riesgo de deteriorar su aislante.

El dispositivo según la invención comprende esencialmente una funda interna que tiene la forma general
5 de un tronco de cono, de materia plástica flexible que presenta buenas cualidades de aislamiento, teniendo unos canales longitudinales de preferencia cilíndricos, abiertos en la superficie lateral del tronco de cono para permitir introducir en ellos los conductores eléctricos,
10 y un cuerpo externo de materia rígida que tiene un casquillo troncocónico susceptible de encajarse por fuerza sobre la funda interna y, salidos de fabricación con dicho casquillo, un gancho de anclaje y un anillo apropiado para ser utilizado para la colocación a distancia del
15 dispositivo con la ayuda de una pértiga aislante con gancho.

Debido a su constitución, la funda interna se encuentra esquemáticamente dividida en tantas cuñas flexibles como canales presenta y que, cuando la funda es
20 introducida en el casquillo rígido del cuerpo externo, tienden a apretarse sobre los conductores eléctricos y a bloquear el conjunto de estos conductores y de la funda en el casquillo rígido.

La funda interna puede estar constituida ventajosamente en un caucho sintético del tipo denominado
25 en el comercio "neopreno". Puede establecerse de una sola pieza, en cuyo caso el conjunto del dispositivo de anclaje no comprende más que dos piezas. Puede también estar formada por dos segmentos troncocónicos idénticos
30 que se yuxtaponen para constituir los canales longitu-



dinales destinados a recibir los conductores, en cuyo caso el dispositivo comprende en total tres piezas.

El casquillo externo rígido provisto del gancho de anclaje y del anillo de maniobra que forma cuerpo con él, es de preferencia moldeado en metal, por ejemplo en fundición maleable ferrítica. Está entonces ventajosamente revestido con una capa de materia aislante, especialmente con una capa de poliamida del tipo llamado comercialmente "Rilsan".

La descripción complementaria siguiente, con referencia a los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplos no limitativos, permitirá comprender mejor cómo puede ser realizada la invención, formando, por supuesto, parte de esta invención las particularidades que surgen tanto del texto como de los dibujos. En estos dibujos:

- Las figuras 1, 2 y 3 son respectivamente vistas en alzado lateral con corte longitudinal parcial, de extremo y en planta, de una forma de ejecución del cuerpo externo de un dispositivo de anclaje según la invención;

- Las figuras 4 y 5 son respectivamente vistas en alzado lateral y de extremo, a mayor escala, de una forma de ejecución de la funda flexible interna establecida en una sola pieza;

- Las figuras 6 y 7 son respectivamente vistas en alzado lateral y de extremo de uno de los elementos destinados a constituir una funda flexible en dos piezas;

- La figura 8 es una vista de extremo de dos elementos semejantes al de las figuras 6 y 7, reunidos

20 SEP.



simétricamente para constituir una funda.

5 En la forma de ejecución representada en las figuras 1 a 3, el cuerpo rígido externo del dispositivo de anclaje según la invención, establecido por ejemplo en fundición maleable moldeada, comprende un casquillo troncocónico 1 y, salidos de fundición con él, un gancho de anclaje 2 y un ojo 3, que forma anillo de manio-
bra. Como se ha indicado más arriba, el conjunto de este cuerpo está ventajosamente revestido con una capa de
10 materia aislante tal como el "Rilsan".

En el conjunto de las figuras 4 y 5, la funda interna flexible 4 destinada a cooperar con el cuerpo rígido anteriormente descrito está constituida por una pieza única de forma general troncocónica, de una conicidad correspondiente a la conicidad interior del casquillo 1, pero de una longitud ligeramente superior a este último. Esta funda, establecida de preferencia en "Neopreno", o materia similar, presenta aquí cuatro canales longitudinales cilíndricos 4a abiertos en el exterior de la funda y que están destinados en principio a recibir otros tantos conductores eléctricos aislados.
20 Como se ve claramente en la figura 5, estos canales delimitan en la funda 4 otros tantos sectores troncocónicos 4b que forman cuñas flexibles que tienden a bloquearse sobre los conductores y a apretar enérgicamente a éstos cuando la funda es introducida por fuerza en el casquillo rígido 1.

La utilización del dispositivo así constituido por sólo las dos piezas 1 y 4 surge claramente de las explicaciones precedentes y no es preciso que sea
30

25.8.1967

344678

1967 SEP.



descrita más ampliamente. Su colocación por amarre del gancho 2 en el punto de anclaje puede efectuarse fácilmente por medio de una pértiga aislante que incorpora un gancho que se introduce en el anillo 3, por ejemplo una pértiga del tipo descrito en la solicitud de Patente francesa depositada a nombre de la solicitante el 19 de noviembre de 1965 por: "Dispositivo de maniobra a distancia para sujeta-hilos o similares".

Según una variante de ejecución de la invención, la funda interna flexible puede estar constituida por dos elementos idénticos tales como el representado en las figuras 6 y 7, estando cada uno de estos elementos constituidos por dos sectores troncocónicos simétricos 4b reunidos entre sí por un alma relativamente delgada 4c a la que está unido cada uno de sus costados por una media caña 4'a en arco de círculo que corresponde a la mitad de uno de los canales longitudinales representados en 4a en la figura 5. Para formar una funda completa por medio de dos de estos elementos, se los juxtapone simétricamente después de haberlos replegado longitudinalmente sobre sí mismos, como se ven en la figura 8, de manera que sus medias cañas 4'a constituyan cuatro canales 4a sensiblemente cilíndricos abiertos en el exterior para recibir los conductores eléctricos, en condiciones similares a las que se han descrito para el caso de una funda en una sola pieza, siendo este conjunto, provisto de conductores, introducido por fuerza, como anteriormente, en el casquillo rígido 1 del dispositivo representado en las figuras 1 a 3.

Por supuesto, se podrán aportar modificaciones

25.8.1967

- 6 -

344678



de detalle a las formas de ejecución representadas y descritas, sin salir por ello del marco de la invención.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia, con fecha 7 de septiembre de 1966 bajo el Nº PV 75482, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Dispositivo de anclaje para conductores eléctricos aislados, en particular para conductores aislados de baja tensión, que comprende esencialmente una funda interna que tiene la forma general de un tronco de cono en materia plástica flexible que presenta buenas cualidades de aislamiento, presentando canales longitudinales de preferencia cilíndricos, abiertos en la superficie lateral del tronco de cono para permitir introducir en ellos los conductores eléctricos, y un cuerpo externo en materia rígida que comprende un casquillo troncocónico susceptible de encajarse por fuerza sobre la funda interna y, salidos de fabricación con dicho casquillo, un gancho de anclaje y un anillo apropiado para ser utilizado para la colocación a distancia del dispositivo



con la ayuda de una pértiga aislante con gancho.

5 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la funda interna está constituida en un caucho sintético del tipo denominado en el comercio "Neopreno".

3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque la funda interna está establecida en una sola pieza.

10 4.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la funda interna está formada por dos segmentos troncocónicos idénticos que se yuxtaponen para constituir los canales longitudinales destinados a recibir los conductores.

15 5.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el casquillo rígido es metálico y moldeado en una sola pieza con el gancho de anclaje y al anillo de maniobra.

20 6.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto constituido por el casquillo metálico, el gancho de anclaje y el anillo de maniobra está revestido con una capa de materia aislante.

25 7.- Dispositivo de anclaje para conductores eléctricos aislados.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

344678



La presente memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 1 SEP. 1967

P.A.

Alberto de Elzaburk
Por Padre

RM

344678

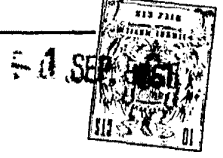
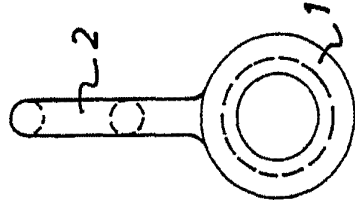


FIG. 2



344678

FIG. 1

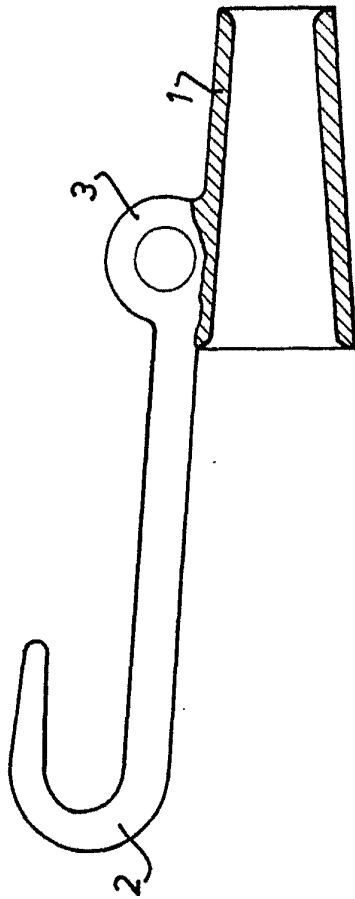
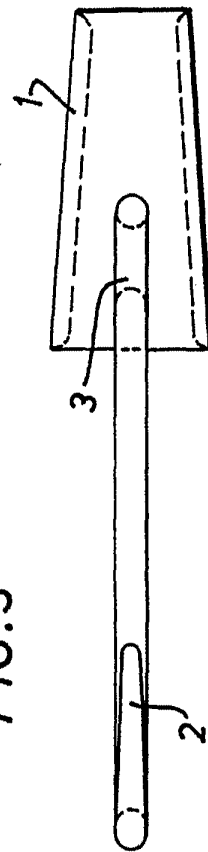


FIG. 3



Amey

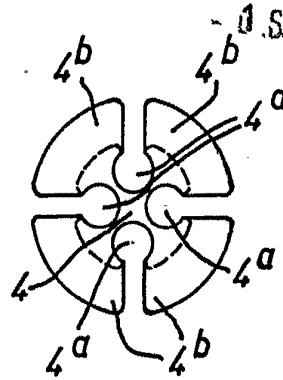
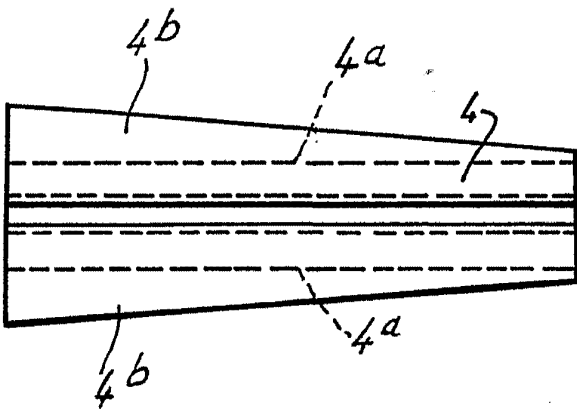


FIG. 4

344678 FIG. 5

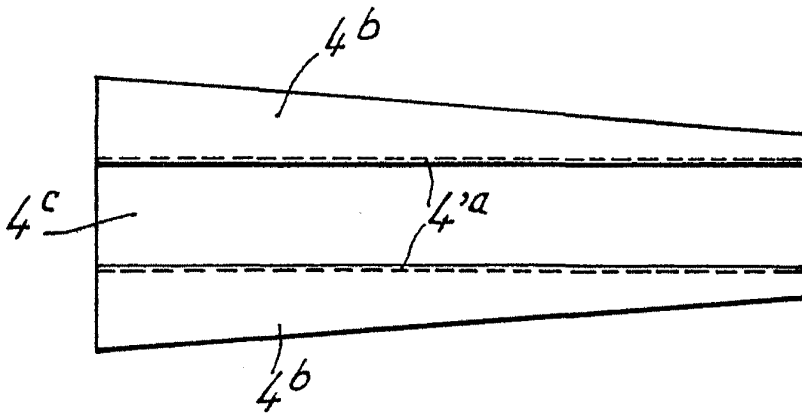


FIG. 6

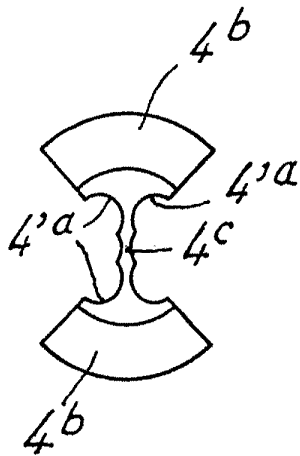


FIG. 7

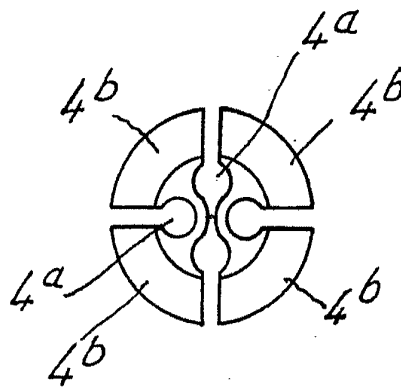


FIG. 8

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.